

AÑO

Expediente núm.



247919

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

247919

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por 10 años, en España

a favor de

DON JOSE ZARANDONA FORURIA de nacionalidad
española domiciliado en LAS ARENAS (Guocho) (Vizcaya)
calle de Arellano núm. 7

por:

«UN APARATO PARA AFILADOS DE BROCAS ACOPLABLE A CUALQUIER
MAQUINA AFILADORA O ESMERILADORA»

Nº 13591

Agente Sr. LAHIDAIG



247919

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

con la solicitud de una PATENTE DE INTRODUCCION, por Diez años en España, a favor de DON JOSE ZARANDONA FORURIA, de nacionalidad española, residente en Las Arenas (Guecho) -Vizcaya-, calle Arellano, núm. 7.

por:

" UN APARATO PARA AFILADO DE BROCAS ACOPLABLE A CUALQUIER MAQUINA AFILADORA O ESMERILADORA "

- o - o - o -

247919



5 La presente memoria, como su enunciado indica se refiere a un aparato para el afilado de brocas, el cual es acoplable a cualquier máquina afiladora o esmeriladora, cuya misión es afilar la broca con una exactitud que evita la rotura de la misma, consiguiéndose un afilado perfecto en ángulos de corte como de inclinación, con lo cual sale el trabajo de mejor calidad, aparte de un sinnúmero de ventajas que se obtienen con el uso del mencionado aparato, el cual ha venido a llenar un vacío que existía en el ramo de esta especialidad, y que indudablemente representará un gran paso en la Economía Nacional.

10 Es muy digno de tenerse en cuenta que con el mencionado aparato al ir acoplado a cualquier clase de máquina afiladora o esmeriladora no es necesario someter a éstas a operaciones o transformación alguna, con el consiguiente ahorro, aparte de que el referido aparato sirve para brocas de 5 m/m. de diámetro hasta 50 m/m.

15 El presente aparato vamos a describirlo con ayuda de los dibujos adjuntos para su mejor comprensión y a título de ejemplo no limitativo, señalándose con la Fig. 1ª una vista seccionada del mencionado aparato con todas sus piezas, estando integrado por un eje o barra porta brocas (A), el cual lleva un encaje en ángulo para la broca que se quiere afilar teniendo en el extremo una lengüeta de acero para apoyo del cortante o boca de la broca. Esta barra vá sujeta por el freno (B) y el pasador (G) al soporte (D) que es el que gira por mediación del eje (F) en la pieza soporte (E). Esta pieza (E) se fija al eje (I) el cual gira en el cuerpo o soporte (Q). Dicha pieza (Q) lleva la pieza (N) que es la que se sujeta a la máquina afiladora o esmeriladora por el tornillo de fijación (M), es desplazable por medio del mando (P) para fijar la posición con la máquina.

20 Aparte de las piezas citadas se señalan con (G) anillo, con

247919



(H) una tuerca, con (J) anillo, con (K) virola de topes, con (L) tornillo, con (N) husillo, con (O) arandela, con (R) anillos de reten y con (S) engrasadores.

35

La Fig. 2ª muestra el mismo aparato en corte con la posición de los topes y el ángulo de los mismos, indicándose con (U) y (T) los ángulos y sus grados, mientras que las restantes piezas señaladas son las mismas que en la Fig. 1ª, viéndose asimismo la fijación correcta de la virola de topes, adoptándose esta posición una vez fijada la posición señalada en la Fig. 3ª.

40

La Fig. 3ª representa el mismo aparato de la Fig. 2ª con los otros topes así como también los ángulos indicándose con grados y detalle por considerar de vital importancia en su cometido, según (V) y (X).

45

Se hace constar que la forma, dimensiones y materiales podrán ser variables.

50

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

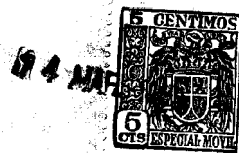
En resumen: La Patente de Introducción que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1ª.- UN APARATO PARA AFILADO DE BROCAS ACOPLABLES A CUALQUIER MAQUINA AFILADORA O ESMERILADORA, que se caracteriza porque está constituido por un eje o barra porta brocas, que dispone de un encaje o ángulo para la broca, teniendo en el extremo una lengüeta de acero para apoyo del cortante o boca, hallándose la barra sujeta por un freno y un pasador al soporte que gira por medio del eje en la pieza soporte, quedando fija esta

60

247919



65

pieza al eje que gira en el cuerpo o soporte, y disponiendo éste de otra pieza que se sujeta a la máquina por un tornillo de fijación, siendo desplazable por medio de un mando para determinar la posición con la máquina, con lo que el conjunto de topes con sus ángulos y los giros o movimientos de los dos ejes en el cual van los topes mencionados, es el fundamento del eficaz aprovechamiento del aparato.

2ª.- " UN APARATO PARA AFILADO DE BROCAS ACOPLABLES A CUALQUIER MAQUINA AFILADORA O ESMERILADORA".

70

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

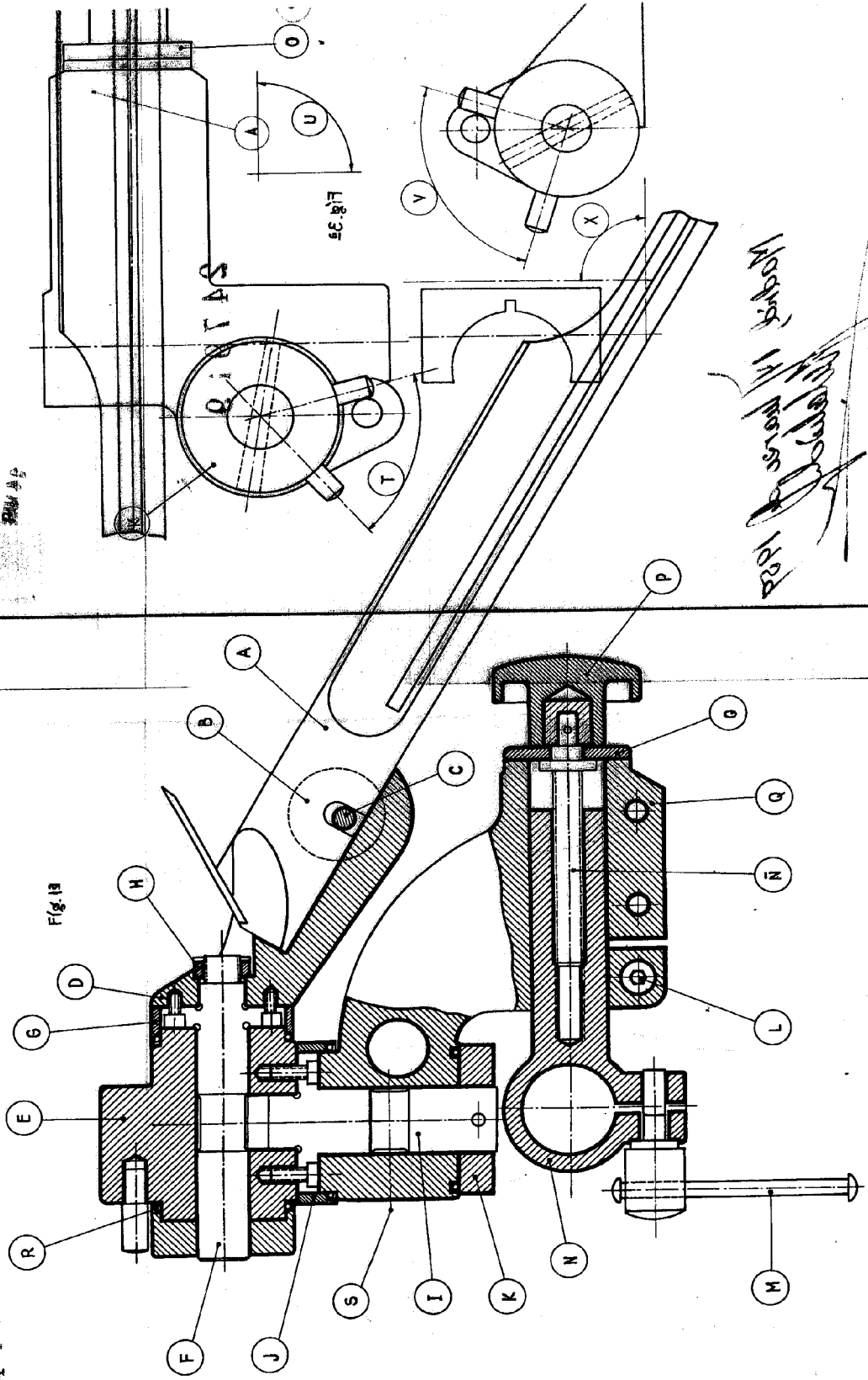
Madrid, 14 de Marzo de 1.959

JOSE LAHIDALGA

112

José Zarándona Foruria

247919



Handwritten note:
Módulo de
Materiales
1923

Escala variable.

2/2



Fig. 2a

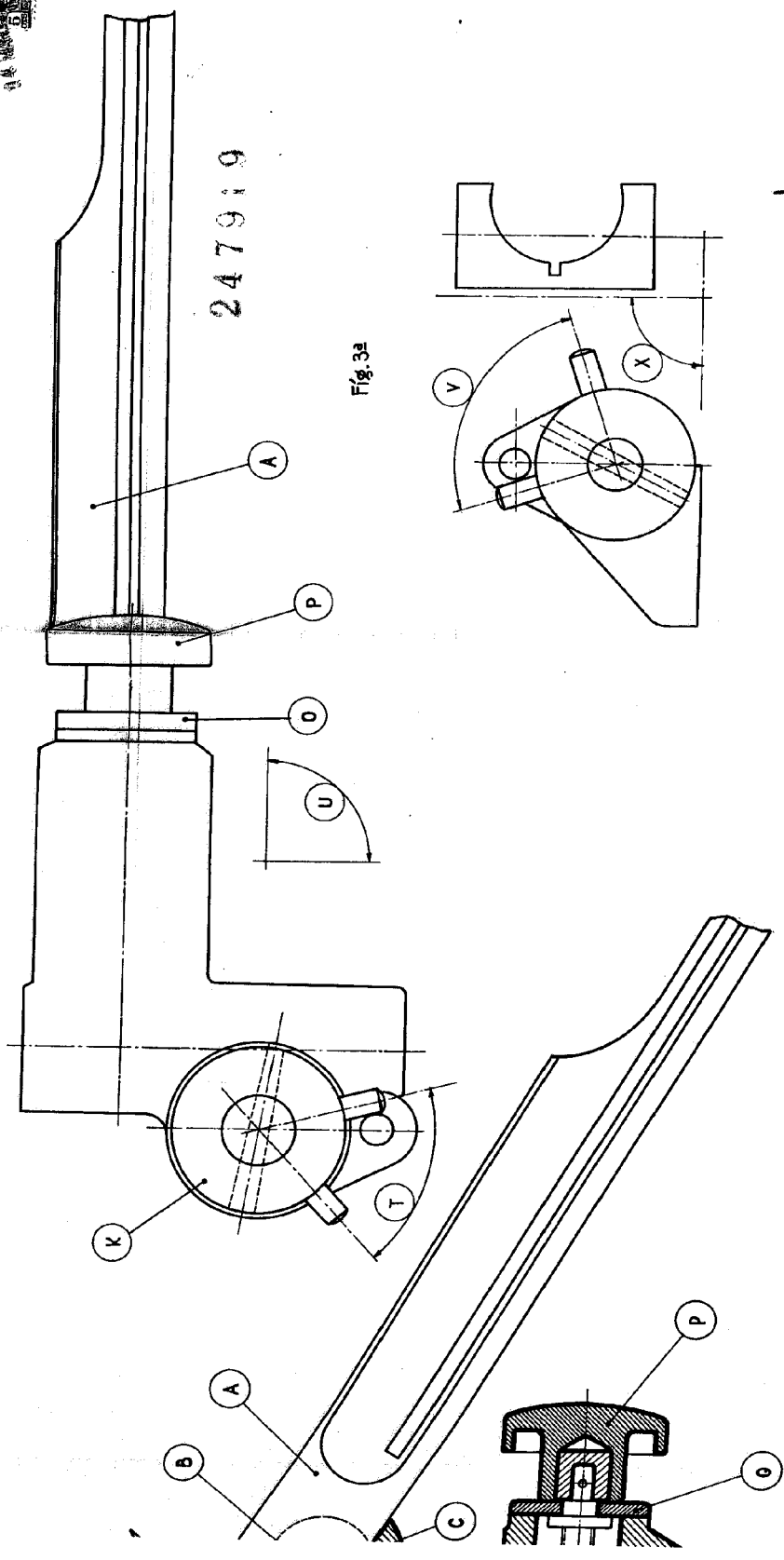
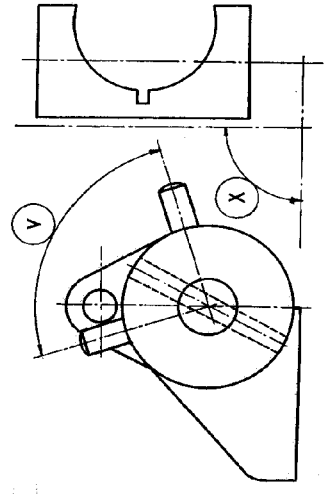


Fig. 3a



Machida, 14/ marzo 1959
[Signature]